

INFORME DE HABILITADOS

CONVOCATORIA PÚBLICA DE ESTIMULOS 2024: “LA CIUDAD BONITA COMO LIENZO PARA EL ARTE URBANO”.

En Bucaramanga a los diecinueve (19) días del mes de Diciembre de 2024, El Comité Técnico de Estímulos del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga dando cumplimiento a los términos establecidos en el cronograma de referencia de la convocatoria y una vez finalizada la etapa de subsanación de los documentos administrativos y de las propuestas presentadas en el marco de LA CONVOCATORIA PÚBLICA DE ESTIMULOS 2024: “LA CIUDAD BONITA COMO LIENZO PARA EL ARTE URBANO”, procede con el informe definitivo de las propuestas habilitadas, así:

INFORME DE HABILITADOS ARTE URBANO 2024			
No.	TIPO PARTICIPANTE	NOMBRE PARTICIPANTE	ESTADO
1	Grupos constituidos	Colectivo LKC representado por Jonathan Toledo Ramirez identificado con CC. 91.540.799	HABILITADO
2	Persona natural	Andersson Javier Niño Duran identificado con CC. 1.098.754.483	HABILITADO
3	Grupos constituidos	MAS1 CREW representado por Cristhofer Julian Espindola Suarez identificado con CC. 1.095.828.571	HABILITADO
4	Persona natural	Jhon Jairo Pabon Pinto identificado con CC. 1.098.732.344	HABILITADO
5	Grupos constituidos	Tres perros representado por Dany Sebastian Gomez Vargas identificado con cedula de ciudadanía No. 1.098.764.349	HABILITADO
6	Grupos constituidos	Colectivo Lathir representado por Wilmer Andres Benavides Castro identificado con cedula de ciudadanía No. 1.098.739.174.	HABILITADO
7	Grupos constituidos	Pinta como niña PCN representado por Yuber Alejandro Galeano Traslaviña identificado con cedula de ciudadanía No. 1.100.957.442	HABILITADO
8	Persona natural	Luz Stella Echavez Aguilar identificada con cedula e ciudadanía No. 63543291	HABILITADO
9	Grupos constituidos	Trilogía Onírica representado por Diego Fernando Sanchez Malagon identificado con cédula de ciudadanía No. 1.095.932.166	HABILITADO
10	Grupos constituidos	Colectivo Hypecats representado por Pedro Alexis valbuena Jacome identificado con cédula de ciudadanía No. 1.098.808.355	HABILITADO
11	Persona natural	Franklin Andrey Arcila Piaguaje identificado con cédula de ciudadanía No. 1.098.803.807	HABILITADO
12	Persona natural	Luisa Fernanda Prada Suárez identificada con cédula de ciudadanía No 1005136784	HABILITADO

Dirección: Calle 30 # 26 – 117, Parque de los niños, Bucaramanga, Santander. Colombia
 Código Postal: 680006 - Teléfono: (57+7) 6059460
 Correo convocatoria: estimulos@imct.gov.co
 Nit. 890 204594-9



13	Persona natural	Wilmer Alfredo Serrano Osma identificado con cédula de ciudadanía No 91512419	HABILITADO
14	Grupos constituidos	Julián Alberto Villamizar Rincón identificado con cédula de ciudadanía No 91523944	HABILITADO
15	Grupos constituidos	Nathypinta representado por Cindy Nataly Calderon Cote identificada con cédula de ciudadanía No 1.098.614.810	HABILITADO
16	Grupos constituidos	CASABLANCA, representado por María Fernanda Tarazona Ayala, identificado con CC. 1.098.759.635	HABILITADO
17	Persona natural	Angie Juliana Benavides Parada identificada con cédula de ciudadanía No 1.094.242.639	HABILITADO

De acuerdo con el numeral 19 de la convocatoria se procederá a designar la terna de jurados para cada área artística, seleccionados a través de la **CONVOCATORIA PÚBLICA DE ESTIMULOS 2024: "BANCO DE JURADOS"**, para dar apertura al proceso de evaluación de las propuestas habilitadas, dando cumplimiento con el cronograma estipulado para la convocatoria.

No siendo otro el particular;

DIANA CAROLINA DUARTE GALINDO
SUBDIRECTORA TÉCNICA

Elaboró aspectos técnicos: Ana Hortencia Quiñonez Camacho – Verificadora CPS ^{HA}
Elaboró aspectos técnicos: Jessica Alexandra Porras Becerra – Verificadora CPS ^{JB}
Elaboró aspectos técnicos: Jessica Johana Rodríguez Morales – verificadora CPS ^{JRM}
Elaboró aspectos técnicos: Dusdivia Porras Bautista – Verificadora CPS ^{DP}
Elaboró aspectos técnicos: Luz Marina Carrillo Celis – Verificadora CPS ^{LM}
Revisó aspectos jurídicos: Julieth Pauling B.– Abogada Fomento Contratista ^{JP}
Revisó aspectos jurídicos: Sandra Milena Jaimes Gaona- Abogada CPS SM
Revisó aspectos técnicos: Margareth Alexandra Blanco – Contratista Coordinadora Fomento. ^{MB}